

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE LA OBRA DESCRITA EN LA MEMORIA VALORADA DE “MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA BARRIADA LA PAZ” (REFORMADO) (EXPTE. 58/20.-CTOS.)

Fecha y hora de celebración

4 de marzo de 2021, a las 11:35 horas

Lugar de celebración

TELEMÁTICAMENTE

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Macías Miranda, Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, RRHH y Régimen Interior.

SECRETARIA

D^a. Inmaculada Corrales Macías

VOCALES

D^a. María Rosa Ricca Ribelles, Secretaria General.

D. Francisco Javier Sánchez García, Secretario Interventor SAT Diputación de Sevilla. (Vocal Interventor)

D. José Manuel Aboza Lobatón, Arquitecto Municipal

Orden del día

Se pone de manifiesto que esta reunión estaba prevista su celebración en el día 3 de marzo de 2021, no habiéndose celebrado debido a incidencias técnicas en la Plataforma de Contratación del Sector Público a la hora de estar presente telemáticamente un miembro de la Mesa de Contratación.

Se han intercambiado correos electrónicos con el Servicio de Soporte de la Plataforma en los que se han puesto de manifiesto las incidencias.

Debido a la urgencia de finalizar las obras dentro del plazo concedido por la subvención proveniente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Por ello se decide que la presente sesión se esté celebrando de forma telemática, a través de la herramienta comercial denominada Cisco Webex cedida por la Sociedad Informática Provincial INPRO de la Excm. Diputación de Sevilla.

1.- Apertura de Requerimiento de documentación

Se reúne en la presente sesión la Mesa de Contratación para proceder a analizar la documentación aportada con fecha de 25/02/20 por LORENZETTI, S.L., como autora de la oferta presentada que ha obtenido mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en la cláusula 16.1 del PCAP de la presente licitación.

Se analiza, igualmente, la certificación acreditativa de hallarse la licitadora al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor aportada al expediente administrativo de oficio por el Ayuntamiento, encontrándola conforme.

En este sentido se indica que la documentación requerida a LORENZETTI, S.L. es la prevista en la cláusula 17 del PCAP.

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 Ext. 1027 - Fax 955702073
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	AtYl64ocf61ZNBItHvelEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Corrales Macias	Firmado	05/03/2021 13:31:52
	Manuel Macías Miranda	Firmado	05/03/2021 13:03:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AtYl64ocf61ZNBItHvelEw==		



Asimismo, la mesa acuerda por unanimidad de los miembros presentes elevar el presente Acta al órgano de contratación para que proceda a la adjudicación del contrato y resuelva el procedimiento.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión. Y en prueba de todo ello se levanta el presente acta que firma el Presidente conmigo, la Secretaria de la Mesa, de lo que doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo: Manuel Macías Miranda

Fdo: Inmaculada Corrales Macías



Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 Ext. 1027 - Fax 955702073
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	AtYl64ocf6lZNBItHvelEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Corrales Macias	Firmado	05/03/2021 13:31:52
	Manuel Macías Miranda	Firmado	05/03/2021 13:03:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AtYl64ocf6lZNBItHvelEw==		

